

en la Ingeniería», Departamento Expresión Gráfica y Proyectos de Ingeniería.

Leioa, 11 de julio de 1994.—El Rector, Juan José Goirieta de Gandarias.

17033 RESOLUCION de 11 de julio de 1994, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Araceli Desamparados Mora Enguidanos Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 13 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad» (concurso número 58/1993), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Araceli Desamparados Mora Enguidanos Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Contabilidad.

Valencia, 11 de julio de 1994.—P. D., la Vicerrectora de Política de Personal, Dulce Contreras Bayarri.

17034 RESOLUCION de 12 de julio de 1994, de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se nombra a don Antonio Debón Uixera Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Dibujo», adscrita al Departamento de Dibujo.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 24 de mayo de 1993 de esta Universidad, plaza número 87/1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio de 1993), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto ocho de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Debón Uixera, con número de documento nacional de identidad 22.653.632, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Dibujo», adscrita al Departamento de Dibujo.

Valencia, 12 de julio de 1994.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

17035 RESOLUCION de 12 de julio de 1994, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Francisco José Martínez Zaldivar Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Ingeniería Telemática», adscrita al Departamento de Comunicaciones.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 24 de mayo de 1993 de esta Universidad, plaza número 115/1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio de 1993), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto ocho de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco José Martínez Zaldivar, con número de documento nacional de identidad 19.896.471, Profesor titular de

Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Ingeniería Telemática», adscrita al Departamento de Comunicaciones.

Valencia, 12 de julio de 1994.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

17036 RESOLUCION de 12 de julio de 1994, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Eduardo Ibáñez Magraner Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Dibujo», adscrita al Departamento de Dibujo.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 24 de mayo de 1993 de esta Universidad, plaza número 88/1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio de 1993), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto ocho de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Eduardo Ibáñez Magraner, con número de documento nacional de identidad 19.978.717, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Dibujo», adscrita al Departamento de Dibujo.

Valencia, 12 de julio de 1994.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

17037 RESOLUCION de 12 de julio de 1994, de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se nombra a don Inocencio Galindo Mateo Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Pintura», adscrita al Departamento de Pintura.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 24 de mayo de 1993 de esta Universidad, plaza número 111/1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio de 1993), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto ocho de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Inocencio Galindo Mateo, con número de documento nacional de identidad 29.007.370, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Pintura», adscrita al Departamento de Pintura.

Valencia, 12 de julio de 1994.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

17038 RESOLUCION de 12 de julio de 1994, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra funcionaria de carrera en la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad (promoción interna).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Jaén, convocadas por Resolución de 25 de febrero de 1994, de la Universidad de Jaén («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 5/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Jaén, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera de la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Jaén a la aspirante aprobada que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionaria de carrera, la interesada habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberá efectuarla ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o la solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo F.2.R del anexo de la Orden de 30 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 12 de julio de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.

ANEXO

A la Resolución del Presidente de la Comisión Gestora

De conformidad con lo establecido en la base 7.6 de la Resolución de fecha 25 de febrero de 1994, de la Presidencia de la Comisión Gestora, se nombra funcionaria de la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas, a:

Apellidos y nombre: Sánchez Cobos, María Dolores. Número de Registro de Personal: 2594658246A7508.

17039 RESOLUCION de 12 de julio de 1994, de la Universidad de Jaén, por la que se nombran funcionarios de carrera en la Escala de Gestión de esta Universidad (promoción interna).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad de Jaén, convocadas por Resolución de 25 de febrero de 1994, de la Universidad de Jaén («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 5/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Jaén, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de la Universidad de Jaén a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o la solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo F.2.R del anexo de la Orden de 30 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 12 de julio de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.

ANEXO

A la Resolución del Presidente de la Comisión Gestora

De conformidad con lo establecido en la base 7.6 de la Resolución de fecha 25 de febrero de 1994, de la Presidencia de la Comisión Gestora, se nombran funcionarios de la Escala de Gestión a:

Apellidos y nombre: Orti Alcántara, Dolores. Número de Registro de Personal: 2989651113A7510.

Apellidos y nombre: Pastor Izquierdo, Roberto. Número de Registro de Personal: 2598630968A7510.

Apellidos y nombre: Robles Moya, Encarnación. Número de Registro de Personal: 7461251113A7510.

Apellidos y nombre: Serrano Pérez, Pedro Manuel. Número de Registro de Personal: 2599338813A7510.